



TMV/0137/2025

H. Veracruz, Ver., 28 de agosto de 2025

**LIC. EVA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E**

Por medio del presente, y en atención a su oficio S/N de fecha 28 de agosto del año en curso, mediante el cual solicita disponibilidad presupuestal y origen del recurso para lo siguiente:

ADQUISICION DE RELOJES, ANILLOS Y MEDALLAS CON MOTIVO DEL "DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAGESIMA QUINTA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el trámite de contratación podrá llevarlo a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

MONTO AUTORIZADO \$3'230,000.00		
(Tres Millones Doscientos Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)		
RECURSO:	CUENTA CONTABLE:	MONTO:
Fiscales	38202-1-134-P-1.2.1.07-11-50-4-1	\$3'230,000.00

No omito mencionar que la autorización es hasta por el monto arriba citado y que, en caso de no ejercerse parte de los recursos autorizados, deberá hacerlo del conocimiento de esta Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

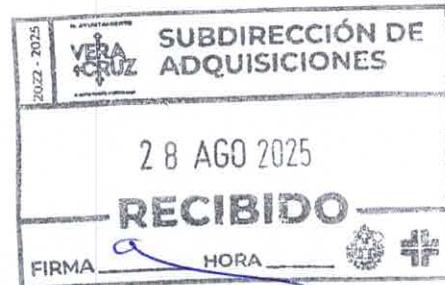
ATENTAMENTE,

MTRA. ROSARIO RUIZ LAGUNES
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p. – Mtra. Krisna Yashiki Gil Aburto - Subdirectora de Presupuestos - Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo

Av. Ignacio Zaragoza s/n
Col. Centro, Veracruz, Ver.
229 2002000

veracruzmunicipio.gob.mx



Autorización Presupuestal

**VERA
+CRUZ**APARTADO COMPROMETIDO

Folio de Control Presupuestal	Dirección	
	1.2.1.12-ADQUISICIONES	
Importe:	Aut. Presupuestal	Requisición
3,230,000.00	Fecha: 28/08/2025	Fecha: 28/08/2025
Proveedor o Contratista		
Tipo de Ingreso:	11-Fiscales	
Clave Presupuestal	Facturas	Importe
38202-1-134-P-1.2.1.07-11-50-4-1		3,230,000.00
	Totales:	3,230,000.00

Número de Obra:	Aplicación Presupuestal Autorizada a Pagar
Concepto:	TMV 0137 ADQUISICION DE RELOJES, ANILLOS Y MEDALLAS CON MOTIVO DEL "DIA DEL EMPLEADO MUNICIPAL" PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CLAUSULA OCTAGESIMA QUINTA DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL SINDICATO UNICO DE EMPLEADOS MUNICIPALES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ